



SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



COMUNICADO

DE LA LXIII REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE CENTROAMERICA

Ciudad Panamá, Panamá 25 de agosto de 2017

1. La LXIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica se celebró en la ciudad de Panamá, Panamá, con la participación de Delegaciones de Panamá en calidad de Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, así como la Secretaría General (SG-SICA), en calidad de Secretaría Técnica Administrativa de la Comisión.
2. La Comisión de Seguridad aprobó el plan de trabajo de la Subcomisión de Seguridad Pública 2017-2018 y recibió los informes de los trabajos de las Subcomisiones de Seguridad Pública, de Defensa, Jurídica y de Prevención de la Violencia, así como de la Reunión Técnica Preparatoria, celebradas los días 23 y 24 de agosto respectivamente, solicitando la implementación y seguimiento de los acuerdos.
3. La Comisión de Seguridad de Centroamérica adoptó el Reglamento de Organización y funcionamiento de la Comisión de Seguridad, que contribuye al ordenamiento jurídico del Sistema de la Integración Centroamericana. En tal sentido, se instruye a la SG-SICA elevarlo al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para su aprobación y al Comité Ejecutivo para su conocimiento.
4. La Comisión de Seguridad dio por aprobada la Guía Técnica Metodológica y la hoja de ruta para la formulación del perfil de proyecto de los componentes de prevención de la violencia y rehabilitación y reinserción social, en el marco de la ESCA, con fondos del Plan Indicativo Multianual de la Unión Europea 2014-2020, y se instruye a la SG-SICA a continuar con el proceso de formulación del perfil del proyecto de acuerdo a la hoja de ruta aprobada.
5. La Comisión de Seguridad aprobó la Guía Técnica para los encuentros de expertos para elaborar el Plan Regional Intersectorial contra el Crimen Organizado (PRICCO) y se instruyó a la SG-SICA realizar las acciones requeridas para llevar a cabo el primer encuentro de expertos.
6. La Comisión de Seguridad dio por aprobada la hoja de ruta para elaborar el proyecto DA1: "Fortalecimiento de las Unidades de Ayuda Humanitaria, de Rescate y Organismos con el mismo Propósito en los Estados miembros del SICA", adoptada en la Subcomisión de Defensa y se instruye a la SG-SICA proceder a elaborar la Guía técnica metodológica para su formulación.



SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)



7. La Comisión de Seguridad dio por recibida de la PPT Panamá la propuesta de “Agenda priorizada del pilar de seguridad democrática” y se instruye a la SG-SICA a circularla para consideración de los Estados, a fin de dar cumplimiento al mandato de la XLVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Roatán, Honduras, del 30 de junio de 2016 como herramienta para el seguimiento e implementación de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
8. La Comisión de Seguridad aprobó que para dar cumplimiento al mandato de la LX Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad numeral 9, se traslade a las subcomisiones Jurídica, Seguridad Pública y Prevención de la Violencia, la creación de la mesa de trabajo conjunto con el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, instruyendo a la SG-SICA a establecer contacto con la PPT del organismo para identificar el mecanismo adecuado para su implementación.
9. La Comisión de Seguridad, ante los desafíos que enfrenta la región que requieren de decisiones inmediatas, aprueba impulsar la realización de la reunión Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Seguridad Pública/Gobernación, Fiscales Generales, Procuradores Generales y Ministros de Defensa, ampliada a Aduanas y Migración.
10. Considerando la trascendencia e importancia de dar continuidad a los Acuerdos alcanzados en la Reunión de Alto Nivel con el Grupo de Amigos y Organismos Internacionales Cooperantes de la ESCA, la Comisión de Seguridad de Centroamérica acuerda impulsar la realización de una próxima reunión, durante la PPT de Panamá.
11. Con el propósito de dar seguimiento a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), se instruye a la SG-SICA a realizar el XII Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA, durante la PPT de Panamá.
12. La Comisión de Seguridad de Centroamérica se congratuló por la celebración en Panamá de la Jornada Mundial de la Juventud en el 2019, y dio por conocido la presentación del evento en referencia, el cual tendrá una magnitud regional en materia de facilitación y agilización de los pasos fronterizos en los países de Centroamérica”.
13. La Comisión de Seguridad acuerda realizar su próxima reunión ordinaria en el mes de noviembre del presente año, en la Ciudad de Panamá, Panamá. Agradece a la República de Panamá en su calidad de Presidencia Pro Tempore y la Secretaría General del SICA, las facilidades y atenciones brindadas, las cuales garantizaron el éxito de esta reunión.